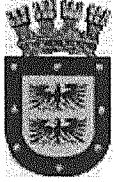


RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN FUSIÓN DE LOTES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2358-A
Fecha de Aprobación
13/09/2012
ROL S.I.I.
511-15 511-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U.2013/11 -LR 2394/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2221 de fecha 28/03/2012

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSION DE LOTES para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: CALLE ECHEÑIQUE 6186 (SITIO 18) – 6202 (SITIO 19) N° _____
, localidad o loteo DE LA PROPIEDAD DE DON JOAQUIN ECHEÑIQUE
sector C, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N° S.U.2013/11 LR 2394/2012
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONGREGACION DE HERMANAS CARMELITAS DE SAN JOSE	70.636.300-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERMANA MARIA DEL CARMEN MIGUEL RODRIGUEZ HERMANA MARIA SOLEDAD MARTIN MARTIN	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MAURICIO JAVIER CUETO MUÑOZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.189,8
--------------------------------	---------

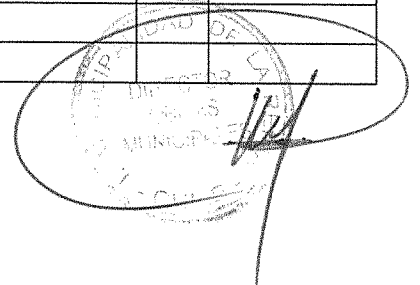
SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°	-----	N°	-----	N°	
N°		N°		TOTAL	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI		NO



24 79584



4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

SITUACION PROPUESTA

LOTES EXISTENTES	POLIGONO	SUPERFICIE	LOTES PROPUESTOS	POLIGONO	Superficie (m2)
Nº 18	A-B-C-D-E-F-A	747,3	Nº 18 +19	A-B-C-D-E-G-H-A-	1.189,8
Nº 19	F-E-G-H-F	442,5			
Nº					

TUACIÓN PROPUESTA: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE TOTAL 1.189,8

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1189,8
--------------------------------	--------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO
--	----	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.


6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	-----	2%	\$	-----
FUSIÓN 2 CUOTAS DE AHORRO CORVI					\$	2.372
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	0521627	FECHA	13/09/2012	(-)	\$ 2.372
SALDO A PAGAR					\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°				TOTAL 2.372

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTE RESULTANTE : (18 +19) ECHEÑIQUE 6202. CON FRENTE DE 31,10 MTS A CALLE ECHEÑIQUE
 SUPERFICIE TERRENO: 2372 M2 *1.189,8*
↳ esto son los derechos \$.-


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TIMBRE)

LR 2394/2012.
CLE/MIF



2479584